sion militar y á nuestra historia, sólo conseguirian cansar la atencion de quienes los conocen.

De antemano diré, que cuando sea necesario á mi objeto, dolorosas verdades tendré que exponer, y si ellas lastimasen la susceptibilidad patriótica de alguna persona, piense ésta, para que conmigo sea indulgente, que cada una de esas verdades son una pena para mí y que si las expongo, es con el fin de buscar remedio á los males de que trato y nunca con la intencion dañada de ofender á mi patria, á la cual he dado pruebas del acendrado cariño que le profeso.

## Una ojeada sobre el Ejército.

As circunstancias del país luchando por Constituirse desde que proclamó su independencia de España y sosteniendo guerras internacionales en la breve época de su libre vida, ha obligado á nuestros mandatarios, con la inexorable ley de la necesidad, á reclutar el ejército de un modo irregular, en que naturalmente la equidad y la justicia no han podido ser la base para imponer el servicio de las armas. El reclutamiento se ha hecho unas veces por medio de la forzada leva, otras, y esto es en la actualidad lo más comun, por la consignacion forzada tambien de las autoridades políticas, que recae como un castigo contra la gente perniciosa que pulula en las poblaciones; el enganche voluntario, pocas veces puesto en práctica, es de todo punto insuficiente para cubrir las bajas.

reconociendo esto último entre otras causas, por principal orígen, que las conocidas dificultades de nuestra hacienda, no han dado las suficientes garantías de seguridad para que la tropa reciba íntegros los haberes que por la ley se le han asignado.

Hablando de la clase de tropa, bien pudiera decirse que á una mayoría de gente perniciosa están entregadas las armas de la Nacion. La frugalidad, el valor y la abnegacion para soportar la fatiga, lo debemos á la natural manera de ser de esa clase sóbria y resignada que lleha nuestras filas; pero no á otra cosa. El rigor de la disciplina sostiene el órden apénas; órden que puede interrumpirse fácilmente en cualquiera circunstancia anormal, que es cuando de la fuerza armada se necesita. Los Jefes por medio de una conducta especial, evitan generalmente los males y saben hacer guardar la moralidad en sus subordinados; pero esto, obedece á su personalidad y no al sistema de reclutamiento que encierra en sí dificultades y peligros. Si no hubiera en nuestro Ejército oficiales que se

han formado en las rudas sacudidas que hemos tenido, avezados por eso á reprimir el tumulto y á sujetar la insubordinacion, nuestras leyes por rigurosas que sean no bastarian á mantener ese órden que guardan por lo comun nuestros Batallones y Regimientos. La inevitable desercion, sin embargo, siempre está dejando vacias nuestras filas, produciendo no sólo la pérdida de hombres, sino la del armamento, municiones y vestuario que aquellos llevan consigo; siendo esa pérdida del personal tan considerable, que de datos que tengo á la vista calculo el veinte por ciento anual en tiempos normales: esto es, sin las altas constantes que se dan á los cuerpos, cada seis meses en medio de la paz quedaria diezmado el personal del Ejército.

Sólo la conviccion del deber y el patriotismo podrian ser un remedio á mal tan grave; pero dado el vicioso y nada equitativo sistema de reclutamiento, seria una inconsecuencia exigir á nuestros soldados, que por lo general ven en el servicio militar un castigo, ni la elevada idea del deber, ni ménos el sentimiento de amor á la patria.

Nuestro Ejército se halla sin reserva, porque la Guardia Nacional es nula en razon de que le falta una ley orgánica, y si bien es cierto que las ameritadas tropas de esa guardia lucharon con heroismo alguna vez, cierto es tambien que para aguerrirse y conseguir una definitiva victoria, tuvieron que aleccionarse en constantes derrotas por espacio de muchos años y cambiar de organizacion. Y esa sangrienta dolorosa escuela no es la más propia para oponer un ejército ante el enemigo; que sólo cuando la ley de la necesidad impone como entónces el sacrificio, es cuando aceptarse debe; más pudiendo levantar la institucion de la Guardia Nacional dada la paz de que se disfruta, debemos á toda costa hacerlo, imponiendo una organizacion técnica á esos clubs informes que nombran sus oficiales por eleccion; y sólo así se alcanzará un resultado satisfactorio, que el alma de toda tropa es la disciplina. Es nula tambien esa reserva del Ejército, por que la verdad es que no existe en la generalidad de los Estados que forman la Federacion, mas que de un modo nominal si acaso. Pero volviendo al Ejército activo: el Ejército tal como está, no goza de estimacion y si el Gobierno pretendiera de improviso por virtud de circunstancias desgraciadas, dar una ley por la que se previniese que sin excepcion de categorias sociales, se presentasen todos los hombres aptos á tomar las armas, provocaria una gran pertubacion con tal medida; por que tanto es el desprestigio de las tropas de este Ejército, que la gente educada se consideraria humillada con entrar á un cuartel para hacer vida comun con esos soldados de que ántes he hablado.

La idea de que todo ciudadano tiene la obligacion sagrada de defender á su país, existe por esas razones en México sólo como una teoría; y en derredor de nuestra bandera no se agruparán todos los mexicanos cual deben, miéntras exista este modo de ser de nuetras tropas permanentes que son el pié veterano, por más que la patria en su desgracia los llamase á su defensa. El poco aprecio por el E-

jército que es el defensor de los derechos nacionales, ha matado hasta la idea del patriotismo; y no muy léjos, en la aciaga época de la intervencion francesa, pruebas dolorosas tuvimos de cuanto sobre el Ejército y sobre el poco patriotismo de las clases sociales vengo refiriendo.

¿A quién se podria culpar por esto? ¿A esas clases de que hablo? Sin duda que no, porque el Ejército no estuvo debidamente formado para recibirlas en su seno, y necesita aún en la presente época elevarse para el efecto. ¿Al Gobierno por no haber tenido perfeccionada esa importante institucion? Tampoco, por que en un país desorganizado debido á sus antecedentes históricos y en lucha perpétua hasta poco tiempo há, fueron necesarios esforzados, heróicos arranques, por parte de caudillos ilustres, para poder levantar de cualquier manera las tropas con que se han salvado la República y sus libres instituciones. La lógica de la historia nos hace ver que lo sucedido es la consecuencia precisa de acontecimientos pasados y dando á todos su razon, demuestra que á nadie puede culparse.

Las fatalidades múltiples de una herencia inevitable han formado irremisiblemente la triste manera de ser de nuestro Ejército; pero ¿quién no conoce que ha llegado la época de poner nuestras instituciones militares á la altura de las políticas que nos rigen?

El Ejército sin embargo en los últimos años ha hecho grandes progresos, no obstante la manera de reclutarlo, y debido á nuestros prohombres figura entre los mejores de América; la oficialidad se ha cultivado un tanto, pero no es un Ejército nacional el nuestro; no es cierto que todas las fuerzas de la nacion concurren á formarlo, no es cierto que en lo general el patriotismo lo aliente, ni que el país, como antes he dicho, lo vea con la estimacion que institucion tan elevada merece.

Mi idea general es organizar bajo bases más racionales, en que domine el gran principio de la equidad, los elementos militares existentes, sin crear otr**a**s que exijan grandes sacrificios para su formacion; es que el Ejército y Guardia Nacional estén nutridos con la sangre más vigorosa de nuestros contingentes, con todo lo útil de nuestra juventud.

II.

Necesidad de otra organizacion militar.

L celebre publicista francés Cárlos Montesquieu escribia: "La vida de los Estados es como la de los hombres y si éstos tienen derecho de matar en defensa propia, aquellos tienen el de hacer la guerra para conservarse." Refleccionando sobre ésto bien pudiera decirse, que dadas las garantías de que el hombre disfruta en una sociedad organizada, las naciones más que los hombres estan en la obligacion de hallarse preparadas para defender sus derechos y autonomía, por que no tienen como aquellos autoridad superior que dirima sus contiendas.

El instinto de conservacion es natural en todo ser viviente y ese instinto elevado á más alta escala es la ley suprema de los pueblos. Ellos desarrollan sus elementos de produc-